

## Bienes confiscados, papa caliente en relación EEUU-Cuba

De Por ADAM GELLER

Associated Press. 28 mar 2015



Associated Press - En esta fotografía sin fecha proporcionada por Carolyn Chester, sus padres, Edmund y Enna Chester y su hija Patricia llegan a Cuba en un vuelo desde Florida. Cuando el gobierno de Fidel Castro comenzó a confiscar la propiedad de miles de ciudadanos y compañías estadounidenses en 1959, los Chester perdieron una granja y cientos de miles de dólares en acciones. (Foto AP)

OMAHA, Nebraska, EE.UU. (AP) — Un aroma a café viene de la cocina mientras Carolyn Chester revisa fotos viejas que saca de cuatro cajas en la mesa del comedor.

Amigos tomados de los brazos en una playa cubana.  
Hombres con trajes y mujeres con vestidos de fiesta en un nightclub de La Habana.

En casi todas las fotos aparecen un hombre elegante con un bigote con algunas canas y una mujer de cabello negro con las cejas arqueadas como las de una estrella de cine de los años 50 --el padre y la madre de Chester-- que sonríen ante su buena fortuna, sin saber que pronto los abandonaría.

"Esa vida ya no existe", comenta Chester.

"Siempre oí hablar de Cuba... de todo el dinero que perdimos y de que 'tal vez algún día...', pero no entendía de qué hablaban".

Ahora, casi 60 años después y a 2.300 kilómetros (1.500 millas) de distancia, ese día podría estar cerca para Chester y muchas otras personas como ella. Para que se haga realidad, no obstante, una nueva diplomacia, que todavía no ha sido ensayada, tendrá que ajustar viejas cuentas.

Poco después de que Fidel Castro tomó el control de Cuba en 1959, su gobierno comenzó a confiscar propiedades de miles de ciudadanos y empresas estadounidenses. En el caso de Edmund y Enna Chester, las pérdidas incluyeron una hacienda 32 hectáreas con animales y un Buick nuevo que, quien sabe, todavía podría estar circulando por las calles de La Habana.

La confiscación de propiedades estadounidenses por un valor ajustado de 7.000 millones de dólares se produjo en el marco de una serie de marchas y contramarchas que desembocó en un embargo comercial estadounidense que sigue en vigor. En 1996 el Congreso aprobó una ley que estipula que Cuba deberá compensar a los estadounidenses por lo que les confiscó para que se levante el embargo.

Ese requisito no fue mencionado por el presidente Barack Obama cuando anunció en diciembre que Estados Unidos y Cuba reanudarían sus lazos diplomáticos. Dada la fragilidad de la economía cubana, algunos expertos dicen que las empresas cuyas propiedades fueron confiscadas podrían darse por satisfechas si se les permite volver a operar allí y darían vuelta la página.

Pero la memoria de las empresas no es tan grande como las de las familias. Eso queda claro en sitios como la pequeña vivienda de Chester en Omaha, en un lote esquinero, donde un retrato pintado de su madre, con un marco dorado, observa los amarillentos títulos de propiedad y las acciones que hoy no valen nada.

Son recordatorios de la Cuba que existió antes de la llegada de Castro. Y la amargura generada por lo que vino después aún sigue presente.

---

En las oficinas de una dependencia federal poco conocida hay más de 5.900 reclamos de muebles, fábricas, ropa y vehículos que alguna vez pertenecieron a estadounidenses en Cuba.

Detrás de cada reclamo hay una historia, una vida que quedó atrás.

La historia de Edmund Chester comenzó poco después de que fue dado de baja por el ejército y regresó a su casa en Louisville, Kentucky, donde consiguió un trabajo como periodista de un diario. En sus horas libres aprendió por su cuenta a hablar español y en 1929 fue contratado por la Associated Press, que lo envió a La Habana.

Chester pasó la década siguiente informando desde todo el Caribe y América Latina. Su trabajo denotaba su amor por Cuba, cuya música y arte llenaron su casa hasta su muerte, y dio lugar a dos relaciones clave.

La primera nació cuando cubrió en 1933 una revuelta que puso a un antiguo sargento, Fulgencio Batista, a cargo de las fuerzas armadas cubanas. Dos décadas después, cuando Batista era el dictador de Cuba, le encomendó a Chester --quien por entonces era un amigo cercano y compañero de pesca, y no ejercía el periodismo-- que escribiese una biografía autorizada, con una foto de los dos sonriendo en la tapa.

La segunda relación surgió en 1939, cuando Chester fue a Chile para cubrir un terremoto y vio a Enna, 20 años más joven que él, en la piscina de un hotel. Años después, recuerda su hija, la pareja bailaba en su casa de Mount Dora, en la Florida, al compás de "Bésame".

"El seguía muy enamorado de ella", cuenta Carolyn Chester.

En 1940 CBS contrató a Chester como jefe de sus transmisiones para América Latina. En CBS Chester llegó a ser director de noticias y de eventos especiales de la cadena y trabajó en Nueva York con el legendario Edward R. Murrow.

Volvió a Cuba en 1952 y compró una cadena de radios en una isla donde empresas estadounidenses dominaban la economía. La Habana era un imán para los estadounidenses, incluidas celebridades como Frank Sinatra y Marlon Brando, que iban allí a divertirse.

"Cuba era un cabaret, un casino, un sitio donde tomar sol", dice Louis Pérez, historiador de la Universidad de Carolina del Norte. "¡Muchacho, cómo cambiaron las cosas!".

Chester vendió las radios después de unos pocos años y su creciente familia seguía dividiendo su tiempo entre un departamento desde el cual se veía la bahía de La Habana y una casa en construcción en el centro de la Florida.

Abrió una agencia de relaciones públicas en La Habana y cuando llegó un equipo de Hollywood para filmar la película "The Sharkfighters", Chester los llevó a lo que por entonces se llamaba Isla de los Pinos, frente a la costa sur. Poco después Chester compró una granja de 30 hectáreas en la isla, donde alguna vez hubo tantos estadounidenses que se fundó una escuela para ellos. En 1957 Chester compró acciones de la empresa telefónica cubana por valor de 250.000 dólares.

El asesor de Batista, a quien también le redactó discursos, empezó a inquietarse cuando los rebeldes de Castro comenzaron a ganar terreno.

"Preciosa, acabo de colgar el teléfono después de hablar contigo y me di cuenta de que estabas preocupada", le escribió a su esposa desde La Habana en julio de

1958, semanas después del nacimiento de Carolyn. "Estoy de acuerdo en que deberíamos irnos de Cuba lo antes posible".

Cuando se reunió con su familia en la Florida tres días antes de la Navidad, todavía tenía negocios en Cuba. Pero pocos días después Batista huía del país y el 1ro de enero de 1959 las fuerzas de Castor tomaban el control.

En los primeros meses del gobierno de Castro, muchos funcionarios estadounidenses pensaron que era alguien con quien se podía trabajar.

Pero cuando la Unión Soviética empezó a enviar petróleo a Cuba, Estados Unidos le ordenó a las refinerías de la isla --que eran propiedad de firmas estadounidenses y de otros países-- que no procesasen el crudo de su gran enemigo de la Guerra Fría.

El gobierno cubano se apropió entonces de las refinerías. El gobierno de Dwight Eisenhower respondió eliminando las protecciones a los precios del azúcar cubano, que generaban el 90% de las divisas fuertes de la isla. Cuba nacionalizó las principales haciendas y para cuando el presidente John F. Kennedy impuso el embargo, ya había confiscado una cantidad de propiedades.

Librado a su suerte, Edmund Chester buscó la forma de sostener a su familia. No había contemplado una jubilación temprana, le escribió a un amigo en 1965.

Los Chester no estaban solos.

A lo largo de la década del 60, la Comisión de Reclamos del Extranjero (cuyas siglas en inglés son FCSC) recibió miles de reclamos de propiedades confiscadas en Cuba. Las más grandes eran de empresas como la Cuban Electric Company, dueña de una planta eléctrica confiscada de 268 millones de dólares. Luego de numerosas fusiones, el reclamo está hoy en manos de Office Depot.

La mayoría de los 5.900 reclamos aprobados, sin embargo, eran de individuos y familias.

Luther Coleman era un empresario de Detroit que se radicó con su familia en la Isla de los Pinos en 1952. Compró allí 1200 hectáreas de tierra.

Su hija Nancy Luetzow, quien tenía ocho años cuando se fue a Cuba y que hoy vive en Hillsdale, Michigan, dijo que su padre convenció a su madre de que se fuesen. "Esta es nuestra oportunidad de vivir en el paraíso, le dijo".

El valor de los bienes de la familia reclamados es de 173.000 dólares.

Roy Schechter nació en Cuba y tenía doble nacionalidad. Su familia había emigrado algunos años antes y había fundado una sinagoga en La Habana. Schechter se casó y llevó a su esposa estadounidense, Lois, a la isla.

En 1960 la pareja se dirigió en auto a la granja de la familia de 5.000 hectáreas para pagar los sueldos y fue recibida por soldados que le dijeron que la hacienda ya no les pertenecía. Cuando la pareja se fue de la isla en un ferry a Cayo Hueso poco después, Lois escondió su anillo de bodas y algunas joyas adentro de un pañal manchado con extracto de vainilla con la esperanza de que los funcionarios cubanos no revisasen demasiado.

Antes de irse les pagaron a todos sus empleados, convencidos de que algún día volverían. Pero Roy Schechter pasó al resto de sus días trabajando en una zapatería de Nyack, Nueva York, propiedad de su suegro. Entre las pérdidas de los Schechter, además de la hacienda, figuran una casa colonial española de 17 habitaciones en La Habana que había sido de su madre y que hoy alberga la embajada china.

Su hija Amy Rosoff, quien comparte una casa con su madre en Saratoga Springs, Nueva York, cuenta que su padre les recordaba constantemente acerca del reclamo.

"Me encantaría recuperar la casa de mi abuela", dijo Rosoff, "porque es una historia que nos han arrebatado".

Expertos en el tema difieren en torno a la validez de los reclamos, que están amparados por las leyes internacionales.

"Hoy por hoy, lo único que hay son los recuerdos más que nada", dice Robert Muse, abogado de Washington que representa a compañías con reclamos. "Para muchos, luego de ser desposeídos (de sus propiedades) crean un mundo idealizado que tal vez no existió realmente".

Sin embargo, Mauricio Tamargo, presidente de la comisión de arreglos hasta el 2019 y hoy abogado que representa a personas con reclamos, dijo que las confiscaciones produjeron perjuicios permanentes a familias estadounidenses.

"Muchas jamás se recuperaron económicamente", sostuvo Tamargo. "Tú sabes, nadie jamás pensó que pasarían 50 años y no habrían sido compensados".

—

A los 60 años Edmund Chester tenía tres hijos pequeños y no podía darse el lujo de jubilarse.

Pero una fuerte helada destruyó sus cultivos de citrus. Los reemplazó con duraznos, que también perecieron. Con los últimos ahorros que le quedaban, se dedicó a criar pollos.

"La granja de pollos fue un desastre financiero", dice su hijo Edmund Jr. "No me di cuenta lo mal que estaban las cosas hasta que revisé los archivos y aparecieron

todos los documentos legales. El proveedor de alimentos, el banco hipotecario, todos estaban detrás suyo".

El estrés hizo mella en Chester, cuyas facultades mentales estaban diluyéndose. Les dijo a sus hijos que temía que los hombres de Castro lo iban a matar y les enseñó a usar armas. Se despertaba gritando en medio de la noche.

Esos temores tenían sus fundamentos. Una noche de 1958, la hija mayor de Chester, Patricia, nadaba en la piscina detrás de la casa con unos amigos cuando escucharon unos ruidos fuertes en medio de la oscuridad.

"Al principio pensamos que era el caño de escape" de algún auto que pasaba, recuerda una amiga, Jean Stoothoff. Pero eran disparos a lo largo de toda la propiedad, agrega. Edmund Chester y dos guardias salieron con sus armas.

"Tenía una (pistola) calibre 38. No sé dónde la guardaba, pero cada vez que aparecía alguien que no conocía, se la ponía en su bolsillo trasero al ir a recibirlos", relata su hijo.

Antes de morir en 1975 a raíz de una serie de derrames, el viejo Chester seguía esperanzado en recibir compensaciones por la confiscación de propiedades "tan rápida, tan violenta y tan completa". Por años después de su muerte, Enna Chester recortó y guardó artículos sobre reclamos de estadounidenses que perdieron propiedades en Cuba. Pero tuvo que vender la tierra alrededor de su casa para pagar las cuentas.

Carolyn Chester, cuyo padre falleció cuando ella tenía 15 años, dijo que las pérdidas de las que tanto hablaban sus padres no la impresionaron mucho hasta los 20 años, en que ella y su madre fueron a comer con un ejecutivo bancario. Cuando se iban, el hombre las llamó a un lado y le dijo que algún día se reanudarían las relaciones entre Estados Unidos y Cuba y que ellas podría recibir algún dinero.

Al morir su madre en el 2001, lo único que le quedó a Carolyn Chester fueron rollos de películas viejas y una gran cantidad de papeles y de cuentas impagas. Cuando se fue a Omaha con su familia en el 2006, consiguió trabajo en la oficina de admisiones de la facultad de medicina de la Creighton University, donde le mostró a sus compañeros fotos de su familia en Cuba.

Un día una colega le comentó al pasar que había escuchado que estudiantes y profesores de la facultad de derecho estaban investigando reclamos de propiedades confiscadas en Cuba. ¿Castro no se había quedado con las tierras de la familia?

---

Hace una década, la noción de una Cuba sin Fidel comenzó a parecer una posibilidad.

"Fidel se ve enfermo y el gobierno de (George W.) Bush decide que si algo pasa en Cuba, hay que tener un plan listo", expresó Michael Kelly, profesor de derecho en Creighton.

El gobierno encargó varios estudios, incluido uno sobre las propiedades confiscadas y otros sobre los reclamos. Un grupo de Creighton fue el vencedor, a pesar de estar tan lejos del vórtice de emociones que envuelve las relaciones cubano-estadounidenses y que se centra sobre todo en el sur de la Florida.

Los profesores reclutaron estudiantes y pasaron una semana estudiando viejos reclamos hechos en Washington. Dos profesores viajaron a Cuba a inspeccionar viviendas y negocios mencionados en los reclamos. Comprobaron que los nombres de las calles habían cambiado y que algunos edificios se encontraban en muy mal estado, mientras que otros habían desaparecido.

"Cada uno cuanta una historia", dice el profesor de ciencias políticas Rick Witmer, señalando hacia los archivos de un banco de datos de una computadora que armó a partir de los detalles de los reclamos. Un archivo habla de una familia que perdió obras de arte y los muebles de la casa. Otro de una fábrica de cigarrillos.

"Esta es la vida de la gente, cosas que perdieron. Y no será posible recomponer esto".

Las leyes estadounidenses, no obstante, le exigen al gobierno que lo intente. El embargo comenzó con una directiva presidencial. Pero en 1996, en medio de grandes tensiones derivadas del derribo de dos aviones de exiliados cubanos que tiraban panfletos sobre la isla, el Congreso aprobó la ley Helms-Burton, que estipula que el Congreso es el único que puede levantar el embargo.

"El Congreso opina", dice la ley, "que la satisfactoria resolución de los reclamos de propiedades... sigue siendo una condición esencial" para la reanudación total de relaciones entre los países.

La revisión de los reclamos aprobados ofrece un panorama de una era en la que Cuba concentraba mucha riqueza estadounidense. Hoy, los principales reclamos, de empresas como Exxon y Coca Cola, podrían resolverse si el gobierno cubano les da el derecho a operar en Cuba, dice Kelly. Pero las otras personas que tienen reclamos tienen que hacerse a la idea de que el país simplemente no tiene el dinero para compensarlos, acotó.

"Cuando se abra la economía cubana, tendremos la bancarrota más grande del siglo XXI a 90 millas (145 kilómetros) de nuestras costas", dijo Kelly. "Tenemos que ser ingeniosos para hacer desaparecer esos reclamos".

---

En el 2007, los profesores de Creighton ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados de sus investigaciones de los reclamos y dijeron que

lo más probable es que se recuperen entre tres y cuatro centavos por dólar perdido.

A las personas que tenían reclamos se les había venido diciendo que sus pérdidas serían ajustadas a la inflación. Los 1.900 millones de dólares confiscados en los años 60 equivaldrían a mucho más hoy, al menos en los papeles. La perspectiva de que las pérdidas de Chester, que alguna vez fueron calculadas en 489.000 dólares, sean devaluadas ofusca a Carolyn Chester. Y cuando un inversionista la llamó proponiéndole comprar su reclamo por una suma mucho más baja, directamente se enfureció.

Divorciada, con un hijo adolescente, Chester se ha pasado horas estudiando los archivos de la familia. Recabó información, tratando de comprender cómo puede ser que, con tantas empresas no estadounidenses que invierten en Cuba, su gobierno pueda ofrecer compensaciones tan escasas.

Revisó artículos sobre Cuba y desmintió comentarios de lectores que decían que los estadounidenses que vivieron en la isla eran mafiosos que recibieron su merecido.

"Se ha metido en esto", dice su hermano, "y se aferra a esto como un pit bull".

En diciembre, Chester escuchó que Obama iba a hacer un pronunciamiento sobre Cuba y pidió el resto del día libre. De vuelta en su casa, encendió el televisor debajo del retrato de su madre y escuchó atentamente al presidente cuando habló de revisar una "política rígida, basada en eventos que tuvieron lugar antes de que la mayoría de nosotros hayamos nacido".

Para Chester, el discurso confirmó que los políticos y las empresas quieren dar vuelta la página y se alegrarían si desaparecen los reclamos.

Pero no pueden ver lo que ella hace desde la sala de estar de su casa, donde tiene una pila de documentos relacionados con Cuba en una mesita ratona.

Fidel Castro no se quedó con las propiedades solamente, dice Chester. Se llevó la seguridad financiera de sus padres, el bienestar de su familia, la salud de su padre y toda posibilidad de una herencia que pueda reparar los escalones rajados de su puerta.

Cincuenta y seis años después, dice, "no voy a permitir que me despojen de nuevo".